



NOTA DE PRENSA

Madrid, 16 de abril de 2018

El Banco de España deja de publicar el Boletín y la Memoria del Mercado de Deuda Pública

El Banco de España deja de publicar en su página web el Boletín del Mercado de Deuda Pública y la Memoria del Mercado de Deuda Pública a partir de hoy, lunes 16 de abril de 2018. En su lugar, la sociedad rectora del Mercado de Renta Fija AIAF (Bolsas y Mercados Españoles Renta Fija, S.A.) asume la tarea de difundir la información sobre los valores de deuda pública.

A consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa comunitaria sobre mercados de valores (MIFID II y MIFIR), las emisiones de valores del Tesoro español han pasado a registrarse y negociarse en el Mercado de Renta Fija AIAF desde el inicio de 2018. Todas las emisiones del Tesoro anteriores a esa fecha se negocian también en este mercado. Como resultado de estos cambios, AIAF ha asumido el papel de mercado de referencia para la deuda pública española, en sustitución del Mercado de Deuda Pública Anotada, por lo que resulta coherente que se ocupe también de la difusión periódica de esta información.

Asimismo, el Banco de España deja de publicar el Boletín de Operaciones, cuyo contenido informativo ha devenido redundante o de limitada relevancia.

Para facilitar la transición, la sección de la página web del Banco de España que albergaba hasta ahora estos contenidos incluirá un [enlace a la nueva fuente de información](#).